



# El Indígena



Director: EUSEBIO VASCO

Año II.

Valdepeñas 28 de Mayo de 1923.

Núm. 27.

## Elecciones de Diputados Provinciales

**Convocatoria.**—Debiendo verificarse el día 10 de Junio próximo las elecciones para la renovación ordinaria de las Diputaciones Provinciales, conforme a lo prevenido en el artículo 44 de la ley Provincial y Real decreto de 23 de Diciembre de 1918, se convoca al cuerpo electoral para el domingo 10 de Junio próximo, a las elecciones provinciales en los distritos de Alcázar de San Juan, Manzanares e Infantes-Valdepeñas, que elegirán cuatro Diputados cada uno, por corresponderles la renovación bienal, debiendo ajustarse para el procedimiento activo electoral a los preceptos de la ley de 8 de Agosto de 1907 y Real decreto de adaptación de 9 de Septiembre de 1909.

### Indicador del procedimiento electoral

**31 de Mayo.**—Deben constituirse las Mesas que se hayan solicitado, a los efectos de recibir las propuestas de los electores, por ser jueves anterior al domingo en que se han de proclamar candidatos.

**3 de Junio.**—En este día y por ser el domingo que precede a la elección, serán proclamados los candidatos en la forma y modo que señalan los artículos 26 al 29 inclusiva.

**7 de Junio.**—Como jueves anterior a la elección han de constituirse las Mesas de cada Sección en el local donde aquella ha de tener lugar, con objeto de que los candidatos, sus apoderados o sustitutos hagan entrega de los talones firmados, que han de servir para comprobar las firmas de los nombramientos talonarios de Interventores. Hasta este día los candidatos proclamados podrán nombrar dos interventores y sus suplentes.

**10 de Junio.**—A las siete de la mañana se constituirá la Mesa o Mesas electorales compuesta del Presidente dos Adjuntos e Interventores designados por los candidatos, dando comienzo la votación a las ocho, de conformidad con los artículos 38, 39 y siguientes.

**14 de Junio.**—Se verificará el escrutinio general en la forma dispuesta por los artículos 30 al 50 ante la Junta Provincial del Censo electoral, como lo determina el artículo 11 del Real decreto de 9 de Septiembre de 1909.

Termina el periodo electoral.

La presentación y examen de las actas y las reclamaciones contra las elecciones en todos sus actos, incompatibilidades, e incapacidades, se regirán por los artículos 52, 53 y 54 de la ley Provincial según dispone el artículo 12 del Real decreto citado y Real orden de 21 de Noviembre de 1914.

Quedan en suspenso, durante el periodo electoral, los expedientes gubernativos a que se refiere el párrafo

## Historia de Valdepeñas

CONFERENCIA  
POR  
EUSEBIO VASCO

(Conclusión)

ceptada en Valdepeñas y remitida al general Castaños, cuando se hacían las negociaciones de Bailén, hizo variar éstas en el sentido de quedar prisioneros de guerra todas las tropas imperiales de

Andalucía, y las que se hallaban hasta Manzanares.

Y terminamos repitiendo las hermosas palabras del general Castaños, referentes a este hecho, que tanto honran a nues-

tra Ciudad: *Valdepeñas hizo el servicio más grande que pudiera imaginarse en obsequio de la independencia de la Nación.* He dicho.

En el próximo número empezará a publicarse

## ¿Deben votar las mujeres?

ESTUDIO HISTÓRICO LEGAL

POR

EUSEBIO VASCO

2.º del artículo 68 de la ley de 8 de Agosto de 1907 debiendo también cesar inmediatamente cuantos Delegados o Comisionados estén desempeñando su cometido por cualquier concepto en los pueblos que se verifique la elección.

**El Director General de Agricultura en Valdepeñas**

El día 22, a las dos de la tarde, con objeto de inspeccionar los

trabajos de extinción de langosta, llegó a esta Ciudad el Director general de Agricultura, don Isidoro Rodríguez, acompañado de su secretario, señor Alonso; subdirector de Agricultura, don José Vicente Arche; don Rafael Amatriain; diputado señor Arizmendi; redactor de *Heraldo de Madrid*, don Cándido Iribarren, y marqués de Casa Treviño que se unió en Manzanares.

En la Estación esperaban a los ilustres viajeros los ingenieros señores Morales y Zaporta; Al-

calde; concejales señores Rabadán, Sánchez Jiménez, Ruiz Huesca y Sánchez González; representaciones de las entidades agrícolas y económicas; periodistas y numerosas personas.

Desde la estación se dirigió la comitiva al salón de sesiones del Ayuntamiento.

Después de las presentaciones, de rigor en estos casos, los concurrentes fueron obsequiados con dulces y licores, y el Director general de Agricultura hizo uso de la palabra.

Señores, dijo, en realidad sólo debiera usar de la palabra para dirigirles unas frases de salutación y felicitarles por la hermosa campaña que vienen practicando.

Causa horror tanto daño como hizo la langosta en años anteriores. En la actualidad la plaga está casi dominada merced al alto ejemplo de civismo, dado por la provincia de Ciudad Real, que nunca será bastante agradecido.

El beneficio reportado ha sido material y moral.

Material, salvando, con los esfuerzos realizados, cincuenta millones de pesetas que estaban llamados a desaparecer y se libraron del voraz insecto, por más que en algunos sitios haya daños inevitables.

El beneficio moral ha sido completo. La langosta, plaga que deshonor, solo existe en tres puntos: Arabia, Abisinia y España. Con la campaña de este año, y un poco de valor cívico, habremos acabado con ella, y la provincia de Ciudad Real será una de las primeras que han contribuido a quitar ese baldón de España.

Terminado el discurso, el señor Rodríguez fué muy aplaudido y felicitado por los concurrentes.

Entre ellos estaban los señores López Peláez y Menchero Chacón, de Membrilla; García, Barnuevo, Muela y Martínez Carneros, de Santa Cruz; Fontes Barnuevo, de Infantes; Valero, de Manzanares, y Blanco, de Ciudad Real.

Desde el Ayuntamiento el señor Rodríguez, acompañado de los ingenieros, alcalde, Junta de plagas y otras personas, se dirigió al Porquero.

Allí recorrió los sitios infestados de langosta, quedando satisfecho de los trabajos realizados, siendo obsequiado con un banquete, por los señores Calatayud y Palacios, regresando a las diez de la noche.

Al día siguiente, 23 de Mayo, a las ocho de la mañana, el señor Director general de Agricultura salió de Valdepeñas, a visitar los términos de Cózar y Torre de Juan Abad, volviendo a esta Ciudad a las nueve y media de la noche.

Media hora después se verificó, en el Círculo de la Concordia, el banquete en honor del señor Rodríguez, servido por el dueño del Hotel de la Paloma.

A más de los ilustres viajeros, alcalde, ingenieros Morales y Zaporta, asistieron al banquete los señores: Juez de Primera Instancia; Capitán de la Guardia civil; Arcipreste; Teniente de Carabineros; concejales Sánchez Jiménez, Ruiz Huesca y Sánchez González; jefes de Correos y Telégrafos; presidentes de la Comunidad de Labradores, Jun-

ta de Plagas, Unión y Defensa del Comercio y Círculo de la Concordia; notario Martínez Pardo; Rabadán, Cejudo y Martín Peñasco, por la Comunidad de Labradores; Aguilera y Rubio, por el Sindicato Agrícola; Lérida, Serrano y Ruiz Poveda, por la Junta de Plagas; Sánchez Caminero, por el Círculo Vinícola; Martín Sánchez, por la Junta de Transportes; peritos agrícolas Ruiz Camacho, Delgado, Ruiz Caminero y Caro-Patón; agricultores Calatayud, Tarancón, García-Rojo, Delgado, Ballenato y Palacios; Calero, del Comercio; abogado Recuero, y periodistas González y Vasco.

A la hora de los brindis don Juan Antonio Palacios ofreció el banquete y dió las gracias, al señor Rodríguez, por haber visitado a Valdepeñas.

#### Marqués de Casa Treviño

El señor Director general de Agricultura ha venido a Valdepeñas, como irá a Alcubillas, Cózar, la Torre y donde sea necesario, no a banquetear sino a combatir la langosta, y volverá a celebrar el término de esta deshonra, porque esta plaga no es como la filoxera, que no puede extinguirse y acabará con las viñas, por lo que se impone la replantación.

Termina rogando, al señor Rodríguez, interponga su valiosa influencia para que pronto se establezca, en Valdepeñas, una sucursal del Banco de España.

#### D. Vicente Calatayud

Tomo esta copa, llena o vacía, que eso poco importa, pero lleno de cariño mi corazón y mi alma, no para dar las gracias, sino para felicitar a Valdepeñas por la venida del Director general de Agricultura, funcionario público, que es nuevo Costa y Cajal y alma de la agricultura.

Bastó una indicación, del señor Amatriain, para conceder lo que necesitábamos, y vino a Valdepeñas, el que es más patriota que político, a estudiar el problema de la langosta, mereciendo nuestros plácemes.

Y al felicitar a Valdepeñas felicitó también al ingeniero insecticida, señor Morales, por sus campañas en los campos, en la prensa y en las revistas científicas.

El señor Rodríguez merece los elogios y plácemes de todos porque ha venido a formalizar la campaña, y aunque algunos se quejen, porque hacen falta algunas multas, creo que el aplauso es unánime.

Termino con un ruego al señor Arche; que recoja y eleve nuestros deseos y tendremos el apoyo del ministro de Agricultura.

#### D. Gonzalo Martínez Pardo

Da las gracias al señor Director general, por su visita a Valdepeñas felicita a nuestra Ciudad, manifestando que su asistencia al banquete obedece a la amistad particular que le une al señor Rodríguez.

#### D. Carlos Morales

Un aplauso a Valdepeñas por que lo merece.

Todos sabéis que en todas las fiestas hay un entrometido. En esta fiesta lo soy yo, y lo soy voluntariamente, porque el Director general de Agricultura y el que os habla, somos, más que amigos, hermanos desde la niñez.

Como le conozco os digo que doy fé de que el señor Rodríguez

administrará bien la Agricultura y concederá lo que necesita Valdepeñas, a quien doy la enhorabuena. Saludo, en nombre de todos los presentes al señor Rodríguez, a quien haré extensiva la enhorabuena el día que se extinga la langosta en Valdepeñas.

#### D. Ricardo Calso (Arcipreste)

No por mi voluntad sino por estímulo de D. Vicente Calatayud he de hablaros y al hacerlo permitidme una pregunta.

Era la tarde del 7 de Diciembre de 1911. Terminado el ceremonial de rúbrica en la puerta de la Asunción, se abrieron sus puertas para dar me entrada como Cura propio.

Mi alma se emocionó profundamente al ver la gran multitud que ocupaba sus naves y el mar de luz que inundaba sus ámbitos, realizando tanta belleza la presencia de la Virgen de Consolación.

Hacia ella encaminé mis vacilantes pasos y cayendo de rodillas a sus pies, ella y yo sabemos lo que le dije.

Alentado por la Patrona subí al púlpito y al ofrecerme a las autoridades y pueblo de Valdepeñas, estaré siempre a vuestro lado y con vosotros, dije, siempre, siempre, con una sola excepción: cuando se trate de política.

Y ahora os pregunto: ¿Os parece que al asistir a este acto he dejado de cumplir lo prometido?

No, señores, no. Ciertamente que venimos a honrar a una prestigiosa figura de la política militante, al Excmo. Sr. Director general de Agricultura, pero es verdad, también, que en estos momentos en que con su presencia nos honra, viene, no a hacer política, sino a hacer patria, y para engrandecimiento de mi patria, y para honrar al que afianzarla procura, tengo siempre un aliento en mi alma, un latido en mi corazón y una gota de sangre en mis venas.

Yo espero que el señor Director general de Agricultura, para afianzar la patria, ha de ayudarnos a extinguir la plaga de langosta y a replantar nuestros viñedos. Pero espero más: espero que en cuanto de él dependa no permitirá que se rompa la unidad religiosa que tantos días de gloria dió a nuestra patria; que no olvidará que el trono y la religión se completan: que si el auxilio del brazo secular es útil para moralizar las costumbres, la religión es indispensable para salvar el trono y las instituciones.

Un momento más y termino con un recuerdo bíblico. Tenía el Divino Maestro un discípulo que era como su hermano, y una vez que creyó que su Maestro corría peligro dijo a sus compañeros: «Vamos nosotros a morir con él».

Nosotros nos llamamos católicos y amantes de nuestra patria que debe su grandeza al catolicismo. Si la Iglesia de Cristo, si nuestra patria, necesitan de sus hijos, acordaos de las palabras de aquel discípulo amante, que no es perfecto cristiano, ni buen español, el que no se siente capaz de sacrificar su vida por su patria o en aras de la fé.

No olvideis, señores, que en la alianza de la verdadera religión y el bien entendido patriotismo está el engrandecimiento de la patria.

#### D. Francisco de la Iglesia

Yo no soy agricultor, pero estoy en relación estrecha con los agricultores, creo debemos poner cada uno lo que esté de nuestra parte para combatir la langosta.

Yo no soy entendido en agricultura, no obstante, observo que hoy está a la vista una abundante cosecha, fruto de los afanes del agricultor, que extendió la simiente, después de cultivar la tierra, y al llegar el momento de percepción de esa gran cosecha aparece el grave peligro de la langosta, en que se ve el abandono del Estado y la falta de la virtud futbolera.

Yo aspiro a la unidad agraria ya que tenemos una comunidad por los intereses agrarios, por ser la agricultura la madre de España.

Tenemos veinticinco millones de hectáreas de erial, veinte millones de hectáreas de cultivo secano y solo un millón doscientos mil hectáreas de terreno regable. Se extiende en consideraciones sobre este cuadro y termina, su discurso, con el siguiente párrafo.

Estoy empleando más tiempo del que puedo disponer, levanto mi copa, cualquiera que sea su contenido, hoy, que constituye una fecha extraordinaria, de que no somos desatendidos cuando hay calamidades, para dar las gracias a quien ha servido de motivo para este banquete.

#### D. Adolfo de Merlo (Alcalde)

Cuatro palabras para dar las gracias al Excmo. Sr. Director general de Agricultura, por haber venido a honrar a Valdepeñas.

#### Sr. Director general de Agricultura

Señores: Muy pocas palabras, porque el estado en que me encuentro hoy, por causas extrañas a vuestra voluntad, rendido de cansancio después de tantas horas de brega, han producido en mí un estado que no quiero abusar de vuestra atención ni de mí.

Grande es la gratitud que tengo por las muchas muestras de consideración que he recibido en las pocas horas que he estado entre vosotros.

Los favores que hice son poca cosa y ciertamente no merecen las atenciones dispensadas por vuestra bondad como premio a un esfuerzo que no realicé.

Miro esta región con cariño, aunque no soy de Valdepeñas y llevo aquí pocas horas, por convivencia del espíritu, por puntos de contacto que existen entre esta región y la Rioja, ambas castigadas por la filoxera.

La filoxera es otra plaga que amenaza vuestro viñado; pero así como habeis puesto vuestra voluntad para evitar los efectos de la langosta, más rápidos que los de la filoxera, colocandos a la cabeza de la provincia en punto a combatir esta plaga, que tenéis dominada más por vuestros esfuerzos que por el que os dan los Gobiernos, del mismo modo trabajareis por la replantación de vuestras viñas.

Por lo tanto solo os diré que así se trabaja, así debe trabajarse; y al oír en todos los pueblos alabanzas, y hablar bien de los ingenieros, atribuye esto, más que a las personas, a las ideas por estar educados en esos sentimientos.

Pocas palabras para alusiones.

Recojo y trasladaré los deseos expresados por los señores Calatayud y marqués de Treviño y espero que la sucursal del Banco de España sea una realidad dentro de breve tiempo.

Aquí, como decía con gran acierto el señor Arcipreste, no hemos venido a hacer política de partido, política de campanario, venimos a hacer patria, a hacer política del amor al trabajo que debe ser defendida por todos.

Os doy las gracias por todas las frases que me habeis dedicado y por todas las atenciones de que he sido objeto.

Continuad trabajando como hasta aquí, por la prosperidad de la región, como consta en los datos que tenemos en el ministerio, y Valdepeñas continuará su historia siendo una de las poblaciones que más contribuyan al engrandecimiento y prosperidad de nuestra patria.

Todos los oradores fueron aplaudidos, y muy especialmente el Excmo Sr. Director general de Agricultura y el ilustrado señor Arcipreste, don Ricardo Calso Moraleda, que estuvo tan elocuente como oportuno.

Terminados los discursos todos los concurrentes se dirigieron a la estación, a despedir al señor Rodríguez, que marchó a Castuera, en el tren de las doce y cuarto, altamente satisfecho del recibimiento que Valdepeñas le ha tributado.

## Cabos Sueltos

### Candidez

«Madrid 18 de Mayo de 1923.

Sr. Director de *El So*.

Presente.

Mi distinguido amigo: leo en el número 17, de su periódico, bajo el título de «Saludable rigor», el comentario al dictamen del Tribunal de actas, relacionado con la de Almagro, por la que fué proclamado con una mayoría de 921 votos.

Y como los términos en que está redactada la noticia, pueden inducir a error, cúmpleme hacer constar que los fundamentos del dictamen se basan en que la representación de mi contrincante, el señor marqués de Huétor, denunció un convenio llevado a cabo en Moral de Calatrava por sus amigos y los míos, a instancia de aquéllos, para evitar la elección, ante el temor de disturbios y disgustos que se daban por seguros de entablarse la lucha; pactos que son frecuentísimos y de los que se habrán dado por millares en las pasadas elecciones, sin que se produjera el insólito caso, por no calificarlo más gráficamente, de otro alguno, más que el que exponga al conocimiento de los honorables lectores de su popular diario, que haya sido presentado al Alto Tribunal.

Agradeciendo su atención, queda suyo affmo. amigo y s. s. q. e. s. m., *Santiago de Ugarte*.

A confesión de parte...

### Poco a poco

No podemos creer que los amigos del señor marqués de Huétor propusieran, ni llevaran a cabo, el convenio a que se refiere el señor Ugarte, pues contando el candidato conservador con numerosos amigos, en Moral de Calatrava, no podían autorizar estos un convenio que daba ciento cincuenta votos de mayoría a su contrincante.

### Otra candidez

Según varios periódicos el señor Ugarte ha visitado al presidente de Consejo para pedirle «que cuando el acta se vote en el Congreso declare libre la votación, pues la nulidad fué declarada por hechos que en forma análoga motivaron decisión contraria en otros casos por el Tribunal Supremo.»

¡Pronto olvidó, el señor Ugarte, lo sucedido en Moral, Valdepeñas, Almagro, Pozuelo y demás pueblos del distrito!

### Conformes

De *El Pueblo Manchego*:

«El dictamen del Supremo prevalecerá en el Congreso como es costumbre y en la parcial el marqués de Huétor tendrá muchas posibilidades de triunfar porque los romonistas llevarán a la lucha una moral inferior.»

### Villabragima

Al dar cuenta de la impugnación de la validez del acta de Alcañiz, dice *A B C*, refiriéndose al señor marqués de Villabragima:

«En un párrafo elocuentísimo, termina confiando en la imparcialidad del Tribunal, de la que ha dado gallardas muestras en el caso de Almagro, y pide la nulidad del acta.»

Nosotros confirmamos en que el propio señor Ugarte, imitando a su amigo el marqués de Villabragima, reconocerá la gallarda muestra de imparcialidad, dada por el Supremo, a l anular el acta de este distrito.

### Lo insólito

Según el señor Ugarte el hecho de denunciar «un convenio», en que no intervinieron los amigos del marqués constituye un «caso insólito por no calificarlo más gráficamente.»

¿Cómo calificará, el señor Ugarte, la conducta de sus amigos robando concejalías con denuncias falsas?

Eso es lo insólito, porque esa canallada no la vimos, en Valdepeñas, hasta que el señor Ugarte presentó su candidatura por este distrito.

Lo insólito, lo que no es común ni acostumbrado en Valdepeñas, es lo que acontece con el presupuesto municipal. No se aprueba, en Ciudad Real, achacándose a que en él figura el impuesto de inspección sanitaria de los vinos que se introduzcan, que según cálculos harían pagar a las Bodegas Bilbainas, de que es gerente el señor Ugarte, treinta mil pesetas anuales.

Lo insólito es que la Junta Municipal compuesta de cuarenta y ocho individuos, veinticuatro concejales y veinticuatro asociados, en sesión extraordinaria, del 23 del corriente mes, a que solo asistieron el Alcalde, cinco concejales (señores Ruiz Huosa, Sánchez González, Serrano, Gimenez Aliaga, y Fernández) y cuatro asociados (señores Aguilar León, Vega, Pérez Merlo, y Gómez Caminero) dada lectura «de una comunicación del señor Gobernador, referente a la aprobación del presupuesto que ha de regir en el año 1923 a 1924 acordó no aprobar el dicho presupuesto y que siga rigiendo el del año anterior.»

Lo insólito es que por ahorrarse unos miles de pesetas las Bilbainas, desaparezca la justa fama de nuestros vinos, al exportarse como «Valdepeñas» vinos forasteros no analizados, en tanto que los elaborados en esta Ciudad permanecen en las bodegas por falta de compradores.

Lo insólito es que esto suceda, en Valdepeñas, y los valdepeñeros contribuyan con sus votos a sostener este estado de cosas.

Lo insólito es que el señor Ugarte haya olvidado que a primeros de Junio de 1915, se celebró en el fron-

tón Beti Jai, de Logroño, una Asamblea de vicultores riojanos para protestar contra los elaboradores y vendedores que llevaban vinos de otras regiones y los exportaban después como si fueran riojanos, con gran perjuicio para los vinos del país, que permanecían en las bodegas sin venderse.

Lo insólito es que el señor Ugarte no recuerde aquella Asamblea, a la que asistieron representaciones de todos los pueblos, sumando cerca de un millar de asambleístas, en cuyos discursos se protestó contra la introducción de vinos en fudros, acordándose pedir al Gobierno la persecución de las marcas apócritas y de quienes

utilizaban el nombre de «Rioja» para vender vinos de otras regiones.

Lo insólito es que los valdepeñeros, imitando a los riojanos, no celebren una Asamblea, a la que concurren mil asambleístas, para protestar de lo que sucede y pedir al Gobierno la persecución de quienes, como las Bodegas Bilbainas, utilizan el nombre de «Valdepeñas» para vender vinos de otras procedencias.

Lo insólito es que en Valdepeñas, dentro del periodo electoral, se repartieran centenares de credenciales, para que votasen al señor Ugarte, y pasadas las elecciones se recogieran las credenciales y se despidera a los obreros sin pagarles.

## POETAS VALPEÑENSES

### Canciones Intimas

#### DOS MUJERES

«Cantad poetas, vuestros amores y así rendireis culto a la verdadera poesía».

LAMARTINE

Es la primera a mi memoria grata porque es un ser que con el alma adoro: es su cabello de color de plata, la que anhelante mis pesares mata y es de bondades singular tesoro.

Si contemplo sus ojos con amor y en ellos se dibuja la alegría; aun siendo inmensa la desdicha mía, encuentro lenitivo a mi dolor, porque ella es luz que mi esperanza guía.

Tienen sus dulces frases el acento que el sonoro cantar de ruiseñores; es mi madre el amor de los amores, es la antorcha que alumbró el pensamiento de mis sueños de artista en los albores.

La segunda es la niña que me enagena, de ojos grandes, rasgados, de tez morena.

Su angelical figura, digna del cielo, ya la soñó Murillo para modelo.

Su apacible semblante gracia atesora y hermosa en su sonrisa como la aurora. Besan y hablan sus ojos, con mil destellos, expresándome amores grandes y bellos.

Besa con su sonrisa mi dulce amada cual los ángeles besan con la mirada.

Decidme que renuncie de la poesía los sublimes encantos y la armonía; más permitid que cante, soñando amores, cual cantan en la selva los ruiseñores.

Dicen que en lo profundo del Océano, donde todo es misterio, duda y arcano, habitan las burles bellas y amantes, en palacios de perlas, oro y diamantes.

¡Qué gozo sentirían los soñadores en aquellos palacios encantadores! Pues cual gozarán ellos, yo gozo tanto al lado de mi vida, mi luz, mi encanto.

¡Que en ella se compendia, gracia, dulzuras, inefables bellezas, amor, ternura.

Ambas mujeres me adoran con vehemente idolatría; soy su llanto, su alegría, por mí rien, por mí lloran. Las dos mi amor atesoran; y amor tanto, tal pasión, le dicen a mi razón: de la vida en los albores, no gozando estos amores vive muerto el corazón.

### La Caridad y la Filantropía

Adornada su frente por los laureles Que nacen y se agotan el mismo día, En festín, en sarao, danza u orgía, De la locura agita los cascabeles La ridícula y vana filantropía.

Ansiosa de la gloria que no marchita El olvido temprano de aqueste suelo, Cuyo aplauso y honores no solicita, Va en pos de la desgracia y del desconsuelo La Caridad cristiana, santa y bendita.

Al mundo la primera debe la vida Y sus vanas ideas de él ha heredado; La Caridad paciente, dulce y sufrida, Brotó de la anchurosa y mortal herida Del pecho del Dios-Hombre crucificado.

Silenciosa y humilde, cuando auxilia Y al débil o al hambriento tiende su mano El amor santo y puro sus pasos guía, Sin buscar el socorro que al pobre envía

En el loco bullicio del mundo vano.

No ríe cuando lloran los desvalidos Ni cambia la limosna que enjuga el llanto Por el húbrico goce de los sentidos, Que mezcla sus gemidos con los gemidos Del que sobre anegado en mortal quebranto.

El filántropo ufano su obra publica Con elogio que al pobre siempre sonreja, Su limosna le humilla y le mortifica Pues de oprobio su rostro triste salpica La moneda que activo a sus pies arroja.

No caldea su pecho la santa llama Que alienta y vivifica el amor cristiano; Generoso su sangre nunca derrama; Jamás se sacrifica porque no ama Pues al pobre no mira como a un hermano.

No ama al que desdén la ingrata suerte Y la loca fortuna su auxilio niega; Decidme si ama al pobre quien se divierte Gozando y más gozando, cuando la muerte Con atroces dolores su vida siega.

Entre una y la otra media un abismo Sin límites, inmenso, grande, profundo: La Caridad es hija del cielo mismo Y su amor, sublimado hasta el heroísmo, Puede sin más auxilio salvar al mundo.

El amor es la vida y esa manía A que el siglo caduco rendido adora Y orgulloso apellida filantropía, Del amor la ternura y belleza ignora Y es dura como el mármol y como él fría.

En la gloria mundana cifra su anhelo, Y por ella se afana, lucha y agita; Es terrena y suspira por este suelo; La Caridad del mundo no necesita, Pues tiene a Dios por padre; por patria el cielo.

Manuel Fernández Rodríguez

### Desde la Calzada

Protección cumplida. Cuando se iniciaron las elecciones generales se dijo en las columnas de este semanario que el señor Ugarte iría a la *fosa electoral*, hecho consumado porque así había de suceder, señor Ugarte, no se ganan las elecciones, con sobornos, supercherías y amenazas; éstas se ganan por simpatías en los electores y usted habrá comprendido que tiene muy pocas, éstas no se ganan con la protección de Ciriaco ni con la ayuda de su consocio González, se necesitan más hombres al frente de sus huestes mal avenidas y peor organizadas, la dirección no se lleva haciendo alarde del capital ni de la fuerza, ésta se puede llevar practicando en favor de la localidad beneficios y no siendo los autores de perjudicar los erarios Municipales por la protección a los particulares ni mermando el pan. Los atropellos, las ilegalidades y desmanes que se cometen las resultas son estas, no pueden ser otras señor Ugarte, estamos en el siglo XX y no nos podemos imponer a la fuerza a la voluntad de los pueblos ni de aquellas personas que solo desmanes cometen. El ramo de flores ofrecido por el señor Sánchez Guerra a Nuestra Señora de la Consolación aun existe tan hermoso como aquel día y tan fragante su aroma que trasciende en todos sus límites a todo el distrito Almagro-Valdepeñas; en nuestros corazones quedaron grabadas las palabras de tan insigne estadista que no es fácil que éstas desaparezcan, su voz vibrante repercutirá por muchos siglos en nuestros cerebros y le estaremos tan agradecidos por su visita que alma y vida por él daremos.

Calzada de Calatrava 19 de Mayo de 1923.

Sinesio Suárez

### Torrenueva

#### Enfermo

Ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que viene padeciendo, doña Francisca Chinchilla, a quien deseamos un rápido restablecimiento.

#### Langosta

Con la valla y gasolina se está realizando una eficaz campaña en Pedro Soria, Cerro de la Cruz y otros cerros inmediatos a la población, que son los puntos en que más abunda el voraz insecto.

Desde lejos se ven las fogatas con que se destruyen las manchas mayores.

Se teme que al levantar vuelo la langosta destruya los sembrados próximos.

#### Viajeros

Han visitado esta población don Ventura Esego, director de la Compañía La Urbana, y el perito don Enrique Salas, para apreciar los daños y perjuicios ocasionados en el siniestro de don Fidel Vacas.

#### Mercado

Los precios corrientes en esta localidad son: vino blanco, 4 pesetas arroba; vino tinto, 4,25; vinagre, 2,25; aceite, 19 pesetas arroba; cebada, 9 pesetas fanega; candeal, 46 céntimos kilo; patatas, 1,25 arroba; paja, muchas existencias a peseta la arroba.

El Corresponsal.

#### BOCETOS

### Profanación

#### I

Entre grandes ovaciones, hubo de repetir el gran maestro la obra que tanto gustó al público; porque en ella, el eminente guitarrista, mostraba claramente lo que valía.

Era tal el radio de acción que tenía, tan grande campo para lucir sus habilidades, o mejor para sentir y hacer sentir al público la llama de su inspiración, que le electrificaba fácilmente.

Era una sonata de Albéniz. El bordón suspiraba lento... de vez en vez la prima parecía gritar llena de angustia. Los dedos del artista resbalaban, se escurrían por las cuerdas. Unas veces las llamas de éstos las rozaban, otras, las uñas hacían que los sonidos fuesen más fuertes... más agrios.

Terminó con un arpeggio lleno de dolor y de amargura. En la sala resonaron los aplausos atronadores que al terminar cada pieza era la ofrenda que el público enardecido le brindaba, premiando así la labor del artista, que humilde y sencillo sonreía... del genio que parecía poseer la infinitud de secretos que el instrumento guarda en sus extraños huecos; en su caja vacía...

#### II

Mala puñalá la den a una botella sin vino y...

Una tos impertinente hizo que la copla quedara sin concluir. Sin duda quiso dar a sus amigos una lección de caute «jondo» pero no le salió muy bien por cierto.

Rieron todos de la oportunidad con que tosió. El gritaba pidiendo limonada.

Tumbado en un diván, medio atontado por el vino y el tabaco, contemplaba esta escena.

La habitación donde nos hallábamos tan llena de humo estaba, que el aire se hacía irrespirable y las personas y las cosas se dibujaban confusas.

En el centro, una mesa, con un gran barreño de limonada donde flotaban pedacitos de limón. En torno varios mocetones cantaban por turno, canciones que no tenían nada de Becquesianas. Uno de ellos mascullo un tango; otro lo bailaba haciendo posturas ridículas y un tercero tocaba la guitarra acompañado de las palmas de los restantes. El «guitarrista» rascaba las cuerdas desesperadamente produciendo un ruido confuso y molesto.

Entre cánticos, palmadas y tragos de limonada, la guitarra lloraba... y recordando yo una tarde en que un gran maestro se valía de ella para unir patrias y extender nuestro arte por otras tierras, me conmoví de semejante profanación.

Valdepeñas 16-9-20.

Eduardo Núñez de Juan.

## Noticias

#### Necrología

El día 24 del corriente mes falleció en Valdepeñas, a los 86 años de edad, la señora doña Paulina Merlo López.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

\* \*

El día 26, a las 10'45 de la noche, falleció en Valdepeñas don Rafael Camacho y Ruiz Olivares, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

Acompañamos en su dolor a su distinguida familia.

#### Crisis resuelta

Cesaron los ministros de Gracia y Justicia y Guerra, señores Conde de Romanones y Alcalá Zamora, siendo sustituidos por el Conde de López Muñoz y general Aizpuru.

#### Que se alivie

Nuestro activo corresponsal en Torrenueva, don Pedro Lérida Chinchilla, se encuentra algo delicado de salud.

#### Campeonato

El día anunciado se verificó el partido final del campeonato y adjudicación de la copa donada por *El Pueblo Manchego*.

El Club Deportivo, de Socuéllamos venció al Concepción F. C. por dos goals a cero.

#### Mercado

Vino: 4 a 4'25 pesetas arroba. Aceite: 20 pesetas arroba. Candeal: 0'45 pesetas kilógramo. Cebada: 9 pesetas fanega.

# Catálogo de la Biblioteca Museo Valpeñense de EUSEBIO VASCO

(Continuación)

537. 27 Enero 1913.—Reducción del tiempo de servicio en filas.  
 538. 24 Octubre 1913.—Locales de las 17 secciones electorales.  
*D. Antonio Vasco.*  
 539. 21 Febrero 1914.—Carnaval.  
 540. 1.º Marzo 1914.—Locales de las 17 secciones electorales.  
 541. 26 Octubre 1914.—Prohibiendo visitar los cementerios, el 1.º y 2 de Noviembre, con motivo de la epidemia variolosa.  
 542. 31 Octubre 1914.—D. Antonio Vasco y Molina, Alcalde Presidente del *Excmo. Ayuntamiento* Constitucional de esta Ciudad.—Cobranzas de los repartimientos sustitutivos de consumos.  
 543. 7 Marzo 1915.—Locales de las 17 secciones electorales.  
 544. 8 Marzo 1915.—Fiesta del árbol.  
 545. 8 Marzo 1915.—Prohibiendo el tránsito de carruajes y caballerías desde la salida del Camino del Cristo, hasta el paseo del cementerio, durante la fiesta del árbol.  
*D. Celestino Sanz.* (Teniente).  
 546. 9 Marzo 1915.—Existencias de trigo, harina y cebada.  
 547. 26 Mayo 1916.—Limpieza de la vía pública.  
*D. Francisco Megía.* (Teniente).  
 548. 7 Septiembre 1918.—Autorización para coger y retirar uva.  
 549. 18 Octubre 1918.—Medidas preventivas contra la gripe.  
 550. 31 Marzo 1919.—Abastecimiento de patatas.  
 551. 30 Abril.—Abastecimiento de patatas.  
 552. 10 Mayo.—Locales de las 15 secciones electorales.  
 553. 23 Junio.—Abastecimientos.  
 554. 20 Julio.—Abastecimientos.  
 555. 20 Agosto.—Autorización para coger y retirar uvas.  
 556. 28 Agosto.—Reparto de pan a los pobres.  
 557. 16 Septiembre.—Vocales de la Cámara Agrícola Provincial.  
 558. 30 Septiembre.—Repartimientos.  
 559. 22 Octubre.—Vacunación.  
 560. 2 Noviembre.—Repartimientos.  
*D. Celestino Sanz.*  
 561. 15 Noviembre 1919.—Patatas.  
 562. 27 Noviembre.—Patatas.  
 563. 1.º Diciembre.—Repartimientos.  
 564. 10 Diciembre.—Padrón municipal.  
 565. 10 Diciembre.—Vid americana.  
 566. 26 Diciembre.—Aceituna.  
 567. 19 Enero 1920.—Repartimientos.  
 568. 29 Enero.—Trigos.  
 569. 11 Febrero.—Carnaval.  
 570. 18 Febrero.—Carnaval.  
 571. 5 Marzo.—Repartimientos.  
 572. 7 Marzo.—Aceite.  
*D. Francisco Megía.* (Teniente).  
 573. 19 Marzo 1920.—Repartimientos.  
*D. Manuel Ballenato.* (Teniente).  
 574. 2 Abril 1920.—Higiene, salubridad, recreos, etc.  
 575. 10 Abril.—Patatas.  
*D. Manuel Ballenato.*  
 576. 19 Abril 1920.—Abastecimientos.  
 577. 16 Mayo.—Pedriscos.  
 578. 31 Mayo.—Pan.  
 579. 1.º Julio.—Devolución de donativos.  
 580. 11 Julio.—Pedriscos y otros.  
 581. 1.º Agosto.—Sepulturas temporales.  
 582. 1.º Agosto.—Basuras.  
 583. 21 Agosto.—Asamblea de Ciudad Real.  
 584. 24 Agosto.—Abastecimiento de aguas.

585. 19 Septiembre.—Pedriscos.  
*D. Ciriaco Morales.* (Teniente).  
 586. 13 Octubre 1920.—Rebusca de uva.  
 587. 15 Octubre.—Jurados Industriales.  
 588. 18 Octubre.—Revista anual.  
 589. 19 Octubre.—Trigos.  
*D. Manuel Ballenato.*  
 590. 2 Noviembre 1920.—Abastecimiento de aguas.  
*D. Luis Megía.*  
 591. 3 Febrero 1921.—Repartimientos.  
 592. 5 Febrero.—Carnaval.  
 593. 19 Febrero.—Candéal y harinas.  
 594. 14 Junio.—Tablilla de carruajes.  
 595. 14 Junio.—Basuras.  
 596. 11 Julio.—Repartimientos.  
 597. 11 Agosto.—Repartimientos.  
 598. 10 Diciembre.—Fincas adjudicadas a la Hacienda.  
 599. 27 Diciembre.—Carruajes y Casinos.  
 600. 9 Enero 1922.—Tiro al blanco.  
 601. 22 Febrero.—Repartimientos.  
 602. 20 Marzo.—Jurados industriales.  
*D. Celestino Sanz.*  
 603. 11 Abril 1922.—Vacunación.  
 604. 28 Abril.—Repartimientos.  
 605. 21 Agosto.—Incautación de la Administración de Correos.  
 606. 27 Octubre.—Apertura de la Casa de Socorro.  
*D. Eusebio Vasco.* (Teniente).  
 607. 15 Enero 1923.—Repartimientos.  
*D. Adolfo de Merlo.*  
 608. 8 Febrero 1923.—Renovación de la Junta local de reformas sociales.  
 609. 9 Febrero.—Consulta gratuita en el Hospital.  
 610. 9 Febrero.—Carnaval.  
 611. 17 Febrero.—Repartimientos.  
 612. 27 Febrero.—Repartimientos.  
 613. 24 Marzo.—Repartimientos.  
 614. 13 Abril.—Padrón de pobres.  
 III.—Otros Bandos  
 615. Carpeta con varios.  
 IV.—Carteles de Toros (I)  
 Año 1884  
 616. 7 Septiembre.—Espadas: Juan Ruiz (Lagartija) y Angel Villar (Villarillo).  
 Seis toros de don Tomás Marín y Marín, de Villanueva del Arzobispo. Leandro Sánchez (Cacheta) dió por primera vez su famoso salto de testuz a rabo.

## Efemérides Valpeñenses

### Mayo

Día 22.—1862. Poco después de salir de las flores cayó una chispa eléctrica en el campanario del Convento.  
 Día 23.—1894.—A las cinco de la tarde, bendición de la Capilla del Santo Cristo de Burgos, calle de Castellanos.  
 Día 24.—1903.—Explosión de pólvora, en la posada de la Fruta, que causó la muerte a varias personas.  
 Día 25.—1898.—Fallece en Valencia, a los 42 años de edad, el comandante don Fernando Sánchez y Ambrós, natural de Valdepeñas.  
 Día 26.—1839.—Nace en Valdepeñas don Trinidad García Bacas.  
 (1) Corridas verificadas en Valdepeñas. De varias corridas hay dos, tres y hasta cuatro carteles diferentes.

Día 27. 1894. Primera misa en la Capilla del Santo Cristo de Burgos.  
 Día 28.—1501.—La Chancillería de Cuidad Real da sentencia definitiva en el pleito sobre el término de Aberturas.  
 E. V.

Imprenta de José Hurtado de Mendoza  
 Pintor Mendoza, 12

## Francisco Orellana Díaz

Sucesor de LIBORIO SALMERON

**La Malagueña, PESCADERÍA**  
 Pescados frescos, Conservas y Frutas.

Pi y Margall

## Hijo de José Campa

La Extremeña, Salchichera.

Plaza de la Constitución

Venta de los renombrados embutidos de Candelario.

# El Indígena

SE PUBLICA LOS LUNES

Redacción y Administración: Buen Suceso, 26, dup.

HORAS: De diez a doce de la mañana

### SUSCRIPCIÓN

Un mes. . . . . 60 céntimos

### VENTA

Número corriente. . . . . 10 céntimos  
 Id. atrasado. . . . . 20 »

### COMUNICADOS

Precios convencionales

### ANUNCI

En cuarta plana, línea. . . . . 40 céntimos.  
 En tercera » » . . . . . 15 »  
 En segunda » » . . . . . 20 »  
 En primera » » . . . . . 25 »

**ESQUELAS MORTUORIAS**  
 En primera plana, línea. . . . . 30 céntimos.  
 En segunda » » . . . . . 25 »  
 En tercera » » . . . . . 20 »  
 En cuarta » » . . . . . 15 »

### DESCUENTO

De quince inserciones en adelante 15 por 100

### ORIGINALES

No se devuelven aunque no se publiquen

## Isidoro Barba Hermanos

Salchichera "La Valdepeñera,"

Plaza de la Constitución

Venta de Embutidos y Jamones.

## Manuel Sánchez Manzanares

Gran Pescadería "La Cantábrica,"

Venta de pescados frescos y conservas.

Pi y Margall

## Eusebio López de Lerma

Sucesor de Agrupación Económica

Tueste a diario de Cafés.

Coloniales y Embutidos

Seis de Junio

## Nuestra Señora de las Nieves

Fábricas de harinas,

aceite de oliva, orujo y sulfuro

de carbono

Carmelo Madrid Penot

Bodegas de vinos finos de mesa de cosecha propia

VALDEPEÑAS (C. Real)

# EL INDÍGENA

es el periódico valdepeñero de mejor información local.

# NO

compreis vasija ni hagais reparaciones sin consultar antes con la

Gran Tonelería LA SIN RIVAL

— DE —  
**JOSE MARIN**

Calle del Cristo, 26, 28 y 30

# Gómez y Olivares

Artículos del país y extranjeros en Pañería y Tejidos

SASTRERIA DE LUJO

Se hacen toda clase de confecciones

Corte esmerado.

Pi y Margall, 8

## CONTADORES ELÉCTRICOS LANDIN

Grandes existencias

Venta en 3 meses y 4 plazos

# Francisco Cañizares

Pintor Mendoza, 40, VALDEPEÑAS